

# Contratación pública estratégica en las entidades locales

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

La contratación pública constituye uno de los aspectos más relevantes, si no el más, de la actividad de las Administraciones públicas, tanto para la prestación de servicios y desarrollo de actividades de cara al ciudadano, como para la adquisición de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento interno y su relación con los interesados en los diversos procedimientos administrativos.

En esta asignatura se pretende dotar al alumno de las habilidades necesarias para realizar una evaluación de su entorno, conocer la situación de la Corporación desde el punto de vista contractual, fijar objetivos y llevar a cabo una planificación contractual acordes con los resultados a obtener.

### Título asignatura

Contratación pública estratégica en las entidades locales

### Código asignatura

102556

### Curso académico

2022-23

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y LIDERAZGO PÚBLICOS](#)

### Créditos ECTS

3

### Carácter de la asignatura

OPTATIVA

### Duración

Cuatrimestral

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

### **La influencia del derecho comunitario en la contratación pública. Elementos estructurales de los contratos.** (D. José Antonio Moreno Molina)

1. Derecho Comunitario y Contratación Pública. Las Directivas Europeas de Contratos.
2. Los contratos del Sector Público: Delimitación de los tipos contractuales. Calificación de los contratos.
3. Contratos Sujetos a una Regulación Armonizada (SARA).
4. Contratos administrativos y privados. Jurisdicción competente.
5. Los contratos de otros entes del Sector Público.
6. Contratos celebrados en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales.
7. Las cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública. Transversalidad.
8. Las medidas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.
9. Configuración general de la contratación del Sector Público y elementos estructurales de los contratos.
10. Las partes en el contrato.

### **Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Las garantías exigibles en la contratación.** (D. Francisco Javier Vázquez Matilla)

1. Objeto del contrato. El Vocabulario común de contratos públicos (CPV).
2. El Presupuesto base de licitación. La determinación de los costes directos e indirectos. Los costes salariales y los convenios colectivos.
3. El Valor estimado de los contratos. Determinación.
4. El Precio del contrato. El impuesto sobre el valor añadido. Los precios unitarios. Precios a tanto alzado. Los contratos con precios provisionales. El pago aplazado del precio.
5. Revisión de precios en los contratos de las entidades del Sector Público. Procedencia y límites. Revisión en caso de demora de ejecución.
6. Garantías exigibles en la contratación del Sector Público.

7. Las redes sociales en la contratación.

**Preparación y adjudicación de los contratos de las administraciones públicas.** (D. Luis Jaime Rodríguez Fernández)

1. Preparación de los contratos de las Administraciones Públicas. Las consultas preliminares del mercado.
2. Los contratos reservados a centros especiales de empleo de iniciativa social o empresas de reinserción.
3. La adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas. Especial referencia a la asociación para la innovación como política pública.
4. Los concursos de proyectos con intervención del jurado.
5. Los criterios de adjudicación.
6. Supuestos de intervención del comité de expertos.
7. Las mesas de contratación.
8. Las empresas vinculadas.
9. Las ofertas anormalmente bajas.
10. Los criterios de desempate como estrategia de valoración. Su relación con la satisfacción de los servicios.
11. La adjudicación y publicación del contrato.
12. Formalización de los contratos.
13. Decisión de no adjudicar o celebrar el contrato y desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración.

**Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos.** (D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo)

1. Efectos de los contratos.
2. Prerrogativas de la Administración Pública en los contratos administrativos.
3. Ejecución de los contratos. Peculiaridades de los distintos tipos de contratos.
4. El pago del precio. La Directiva de facturación electrónica.

5. Modificación de los contratos.
6. Las penalidades administrativas.
7. Suspensión y extinción de los contratos. Causas de resolución de los distintos tipos de contratos.
8. Cesión y subcontratación de contratos.
9. Aspectos relativos a la protección de datos en la contratación pública.

**Racionalización técnica de la contratación. Órganos competentes en materia de contratación. Registros oficiales.** (D<sup>a</sup>. Teresa Medina Arnáiz)

1. Acuerdos marco.
2. Sistemas dinámicos de adquisición.
3. Centrales de contratación.
4. Órganos competentes en materia de contratación. Las Juntas de Contratación. Peculiaridades en la Administración Local.
5. La Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación. La Oficina Nacional de Evaluación.
6. La Estrategia Nacional de Contratación Pública.
7. Registros Oficiales.
8. La Remisión de contratos al Tribunal de Cuentas.
9. Aspectos económicos, presupuestarios y de fiscalización de los contratos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

### Generales

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Específicas

CE1 - Identificar los valores y estándares éticos y las habilidades personales e interpersonales que implica el liderazgo público, integrándolos en un proceso de mejora personal continua.

CE3 - Identificar demandas de igualdad efectiva y conocer las políticas públicas orientadas a satisfacerlas.

CE4 - Analizar, diseñar y ejecutar políticas y programas que integren los Objetivos de Desarrollo Sostenible e incorporen los principios del gobierno abierto.

CE5 - Conocer y aplicar técnicas de análisis e interpretación crítica de la información para la toma de decisiones.

CE7 - Conocer los principios y técnicas de la comunicación pública y aplicarlos al diseño, la ejecución y el análisis de la estrategia global de las organizaciones públicas.

CE8 - Crear, desarrollar y liderar equipos de trabajo en el sector público y participar en redes y alianzas para el logro de objetivos.

CE9 - Integrar la innovación en el marco de procesos de cambio organizacional, identificar las oportunidades y desafíos que supone la transformación digital para las Administraciones públicas, y disponer de los conocimientos técnicos y organizativos necesarios para poder liderar proyectos de digitalización, informatización y automatización de servicios públicos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ESPECIALIDAD EN DIRECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

- CEEL 1. Coordinar y liderar el funcionamiento de las unidades de la Administración local, integrando los principios de gestión del cambio y fomentando el trabajo en equipo.
- CEEL 2. Conocer y utilizar habilidades interpersonales para la negociación y cooperación, concertando las posiciones e intereses de los actores que se relacionan con las Administraciones Locales .
- CEEL 3. Planificar los recursos presupuestarios y financieros en consonancia con los objetivos y prioridades fijados por los órganos corporativos municipales.
- CEEL 4. Adquirir conocimientos especializados en materia de implantación, modificación y supresión de gastos e ingresos públicos locales para una gestión pública eficaz.
- CEEL 5: Conocer los mecanismos por los que se rige la contratación pública local.
- CEEL 6: Analizar y utilizar fórmulas de colaboración público-privada en el ámbito de las Administraciones Locales.
- CEEL 7: Aplicar técnicas de sostenibilidad económica y medioambiental al planeamiento urbanístico local.
- CEEL 8: Liderar proyectos y planes de regeneración urbanística.
- CEEL 9: Conocer y analizar la estructura y funcionamiento de la Administración local tras los cambios normativos.
- CEEL 10: Definir iniciativas que promuevan la mejora continua y la transformación de las organizaciones públicas locales.
- CEEL 11: Desempeñar la función contable en las entidades locales, concibiendo la contabilidad pública como sistema de información al servicio de la gestión pública.
- CEEL 12: Utilizar el control presupuestario como técnica de mejora de la gestión local.

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (11,16 horas - 100% presencialidad)

AF2 - Trabajos en equipo (10,2 horas - 2,04 horas presenciales y 8,16 horas a distancia)

AF3 - Trabajo individual (8 horas - 0% presencialidad)

AF4 - Participación en foros en el aula virtual (10,2 horas - 0% presencialidad)

AF5 - Trabajo autónomo (35,44 horas - 0% presencialidad)

### Metodologías docentes

Todas las sesiones tendrán un enfoque práctico, pegado a la realidad y muy centrado en la necesidad de que los contenidos puedan ser aplicados en la actividad profesional real del alumnado.

En la parte virtual se ofrecerá toda la documentación necesaria y se trabajará con vídeos, foros, entre otros recursos formativos alternativos a las actividades de formación tradicional.

### Resultados de aprendizaje

Se espera que a la finalización de esta asignatura, el alumnado sea capaz de:

1. Describir y analizar la evolución de la contratación pública de las Administraciones públicas a la luz de las modificaciones legislativas recientes:

- Análisis de las diversas situaciones contractuales en las que se encuentra la Corporación para detectar las deficiencias tanto en el cumplimiento de las leyes como en la consecución de objetivos por medio de la actividad.
- Examinar la evolución legislativa y los nuevos retos que afrontan.
- Explorar el impacto de la incorporación de los nuevos principios provenientes de la UE y la ley 9/2017, de 8 de noviembre de contratación el Sector Público en las Administraciones públicas, así como las novedades presupuestarias que implica.

2. Aumentar la capacidad de análisis y desarrollar su capacidad profesional en materia contractual para convertirse en gestores públicos.

3. Diseño de una planificación contractual adecuada para el cumplimiento de los fines.
4. Identificar y aplicar competencias y técnicas del rol de dirección en la gestión de servicios y en el desarrollo de la actividad administrativa para aplicar el modelo contractual más adecuado.
5. Evaluar y medir los objetivos alcanzados para el replanteamiento y redireccionamiento de las técnicas contractuales empleadas.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

La asignatura se evaluará de la siguiente manera:

EV1 - Evaluación de los trabajos en equipo (40% de la calificación final)

EV2 - Evaluación de los foros (20% de la calificación final)

EV3 - Evaluación de los trabajos individuales-exámenes (40% de la calificación final)

El **trabajo en equipo (40%)**, se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Riqueza de contenido (aportación adecuada de ideas y capacidad de reflexión): 0 - 5 puntos
- Claridad (precisión conceptual y claridad de expresión) y fundamentación (aportación de referencias): 0 - 2,5 puntos
- Calidad de la presentación: 0 - 2,5 puntos

La **participación en los foros (20%)** se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad expositiva: 0 - 2,5 puntos
- Relación con la pregunta formulada: 0 - 2,5 puntos
- Interacción con otros alumnos: 0 - 2,5 puntos
- Aportaciones adicionales al material didáctico aportado: 0 - 2,5 puntos

El **trabajo individual** (que cumplirá también como **examen** de la asignatura) (**40 %**), se valorará de 0 a 10 puntos y para ello se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Riqueza de contenido (aportación adecuada de ideas y capacidad de reflexión): 0 - 5 puntos.
- Claridad (precisión conceptual y claridad de expresión) y fundamentación (aportación de referencias): 0 - 2,5 puntos.
- Calidad de la presentación: 0 - 2,5 puntos.

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Rodríguez Martín-Retortillo, María del Carmen**

*Doctora en Derecho Administrativo Iberoamericano  
Profesora contratada interina de sustitución a tiempo parcial de derecho administrativo  
(FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA)*

### Profesorado

**Moreno Molina, José Antonio**

*Doctor en Derecho  
Catedrático de Derecho Administrativo  
Universidad de Castilla-La Mancha*

**Rodríguez Fernández, Luis Jaime**

*Jefe de Servicio Patrimonio y Contratación  
Diputación Provincial A Coruña.*

**Vázquez Matilla, Javier**

*Profesor colaborador Universidad Pública de Navarra  
Socio Despacho de Contratación Pública Francisco Javier Vázques Matilla SL  
Profesor colaborador Universidad Pública de Navarra*

**Medina Arnaiz, María Teresa**

*Profesora Contratada Doctora en Derecho  
Universidad de Burgos*

# HORARIO

## Horario

La asignatura se divide en una parte virtual y una parte presencial con el calendario que se indica a continuación.

### **- Parte virtual: del 13 de febrero al 5 de marzo.**

- **Trabajo autónomo**

Consistirá en la realización de actividades de carácter obligatorio, tales como:

o Lectura de bibliografía y diversa documentación.

o Webinarios: se realizará un webinar de presentación el día 13 de febrero de 2023 de 16:30 a 18:00 (María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo), otro webinar el día 20 de febrero de 2023 de 16:30 a 18:00 (Luis Jaime Rodríguez Fernández) y otro el 22 de febrero de 2023 de 16:00 a 18:00 (Francisco Javier Vázquez Matilla).

- **Participación en foros en el aula virtual: **Contratación pública estratégica en las Entidades Locales**;**

Fechas: del 20 de febrero al 26 de febrero de 2023.

Dinámica: a partir de intervenciones individuales y el posterior debate grupal, se trata de revisar, analizar, sintetizar y debatir sobre la contratación pública en la actualidad, las novedades de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, así como las metas a conseguir. A partir de la documentación aportada al alumno y su experiencia, se plantearán como ejes de debate los siguientes temas:

1. Análisis crítico de las políticas contractuales en el presente.
2. Exigencias de la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratación del Sector Público y aplicación de sus principios.
3. Medidas específicas aplicables a la contratación en virtud del R. Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre de 2020 y modificaciones posteriores.

Con esta actividad se pretende inducir al alumno a una revisión inicial de la base documental del tema y, a partir de ello, generar intercambio de opiniones entre los participantes, de modo que el debate suscitado permita enfatizar, apoyado por la moderación del docente, en los aspectos centrales a transmitir.

Documentos: la documentación necesaria para participar en los foros de debate online se pondrá a disposición del alumnado en el aula virtual con suficiente antelación para su lectura, análisis, síntesis y participación en el espacio asincrónico del foro de debate (plataforma del INAP). La participación en este foro **evaluable** es obligatoria para superar la asignatura. Se exigirá al menos una participación en el foro.

Profesor responsable: María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo.

- **Trabajo en equipo**

Fechas: Para su entrega, los alumnos deberán subir obligatoriamente el trabajo en el Aula

Virtual. El plazo límite de entrega en formato PDF será el 5 de marzo de 2023 a las 23:59 horas.

Dinámica: Contenido y temática del trabajo:

Analizar un pliego de cláusulas administrativas y un pliego de prescripciones técnicas de un contrato financiado con fondos Next Generation-Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y su control, seguimiento y justificación.

No se establecen límites de extensión al trabajo, partiendo de la base de que la finalidad principal es que los/as alumnos/as puedan exponer sus argumentos de una manera sintética, clara, sistemática y razonada.

El tamaño de la letra del texto del trabajo será 12 (el tipo de letra queda a elección de cada equipo) con espaciado 1,5. Docente responsable: Luis Jaime Rodríguez Fernández

Profesor responsable trabajo en equipo: Luis Jaime Rodríguez Fernández

Profesora responsable de los foros en el aula virtual: María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo

• **Trabajo individual (es el examen de la asignatura):**

Fechas: Para su entrega, los alumnos deberán subir obligatoriamente el trabajo en el Aula Virtual. El plazo límite de entrega en formato PDF será el 5 de marzo de 2023 a las 23:59 horas.

Dinámica: Contenido y temática del trabajo:

1) Elegir una consulta preliminar del mercado en la Plataforma de Contratación del Sector Público correspondiente al último trimestre del año 2022 y comentarla a la luz del art.115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

2) Buscar un Plan de Contratación para el año 2023 y realizar un breve resumen.

3) Localizar una memoria justificativa de la necesidad del contrato en la Plataforma de Contratación del Sector Público y comentar brevemente la misma.

No se establecen límites de extensión al trabajo, partiendo de la base de que la finalidad principal es que los/as alumnos/as puedan exponer sus argumentos de una manera sintética, clara, sistemática y razonada.

El tamaño de la letra del texto del trabajo será 12 (el tipo de letra queda a elección de cada equipo) con espaciado 1,5

Docente responsable: María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo

A continuación, se propone un esquema de trabajo **orientativo** y de planificación para esta asignatura:

- Semana 1: del 13 de febrero al 19 de febrero.

o Webinar de presentación de la asignatura y planteamiento del trabajo individual por la profesora responsable (María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo)

o Planteamiento del trabajo en equipo por el profesor responsable (Luis Jaime Rodríguez Fernández)

o Revisión de materiales de la asignatura

- Semana 2: del 20 de febrero al 26 de febrero.

o Webinar (Luis Jaime Rodríguez Fernández)

- o Webinar (Francisco Javier Vázquez Matilla)
- o Trabajo individual
- o Trabajo en equipo
- o Participación en los foros del aula virtual
- o Revisión de materiales de la asignatura

- Semana 3: del 27 de febrero al 5 de marzo.

- o Clases presenciales
- o Trabajo individual
- o Trabajo en equipo

**- Parte presencial: 27 y 28 de febrero de 2023**

Las clases presenciales se celebrarán según lo que se indica a continuación:

**Lunes 27 de febrero: Análisis de la influencia del Derecho comunitario en la contratación pública.** José Antonio Moreno Molina (10:00-11:45 y 12:00-13:30; 11.45 h a 12.00 h: DESCANSO). **Exposición del desarrollo de las cuestiones planteadas en el trabajo en equipo.** Luis Jaime Rodríguez Fernández (14:30-16:50). **Cuestiones acerca de la racionalización técnica de la contratación, registros oficiales, órganos competentes.** Teresa Medina Arnáiz (17:00-19:00).

**Martes 28 de febrero: Análisis de la preparación y adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.** Luis Jaime Rodríguez Fernández (10:00-11:45 y 12:00-13:30; 13:30-14:30 DESCANSO). **Principales cuestiones planteadas en cuanto a los efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos.** María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo (14:30-17:00)

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

**LA INFLUENCIA DEL DERECHO COMUNITARIO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA. ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LOS CONTRATOS. (D. José Antonio Moreno Molina)**

#### BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

MORENO MOLINA, J.A., El Derecho europeo de los contratos públicos como marco de referencia de la legislación estatal , Estudio sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público (dir. GIMENO FELIÚ, J.M.), Aranzadi, Cizur Menor, 2018, todas las páginas de este capítulo

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.VV. (Dir. J.M. Gimeno) Estudio Sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público, Aranzadi, Cizur Menor, 2018.

AAVV. (Dir. E. Gamero e I. Gallego), Tratado de Contratos del Sector Público, 3 vol., Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

BLANCO LOPEZ, F., La doctrina social de los tribunales administrativos de recurso ante la contratación pública estratégica , Revista Aragonesa de Administración Pública, nº Extra 18 (2018, ejemplar dedicado a la Ley de Contratos del Sector Público), págs. 139-168.

GALLEGO CORCOLES, I. La integración de cláusulas sociales, ambientales y de innovación en la contratación pública , Documentación Administrativa. Nueva Época ; núm. 4, Enero-Diciembre 2017.

GARCIA JIMENEZ, A., Las conexiones entre contratación administrativa e innovación, Tecnos, 2018.

GIMENO FELIU, J.M., La calidad como nuevo paradigma de la contratación pública , Contratación administrativa práctica: revista de la contratación administrativa y de los contratistas, núm. 159, 2019.

GIMENO FELIU, Las condiciones sociales en la contratación pública: posibilidades y límites , Anuario del Gobierno Local 2017, Fundación y Democracia Gobierno Local, 2017.

GIMENO FELIU, J.M., La crisis sanitaria COVID-19 y su incidencia en la contratación pública , Revista El Cronista del estado Social y Democrático de Derecho, núms. 86-87, marzo-abril 2020.

MIRANZO DÍAZ, J. Los criterios de adjudicación ambientales en las directivas de 2014 . En RAZQUIN LIZARRAGA, M.M. (dir.) Nueva contratación pública: mercado y medio ambiente. Cizur Menor(Navarra): Thomson Reuters Aranzadi, 2017.

MORENO MOLINA, J.A., Objetivos y novedades destacables de la Ley 9/2017 de contratos del sector público , Revista Gallega Administración Pública núm. 55, 2018,

MORENO MOLINA, J.A., Hacia una compra pública responsable y sostenible. Novedades principales de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018.

PERNAS, J., . La contratación circular : el papel de la compra pública en la realización de una economía circular y la utilización eficiente de los recursos , en: <http://www.obcp.es/index.php/opinion/la-contratacion-circular-el-papel-de-la-compra-publica-en-la-realizacion-de-una-economia>.

PERNAS, J., El uso de las etiquetas ambientales en la contratación pública , en Compra Pública Verde, Lazo Victoria (dir.), Atelier, 2018, Barcelona

RODRIGUEZ ARANA, J., La contratación del sector público como política pública , en libro colectivo Contratación Pública Estratégica, Aranzadi, 2013.

RODRÍGUEZ MARTÍN RETORTILLO, M., La planificación y programación de los contratos en la

Ley 9/2017, de contratos del sector público , Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña, nº 22, 2018, págs. 329-356

SANZ RUBIALES, I., La protección del ambiente en la nueva ley de contratos: del Estado meramente «comprador» al Estado «ordenador» , Revista de Administración Pública, núm. 205, 2018.

VALCARCEL FERNANDEZ, P., Definición del objeto contractual en la compra pública de innovación en libro col. Transparencia, innovación y buen gobierno en la contratación pública, Tirant lo Blanch, 2018

VÁZQUEZ MATILLA, J., El concepto de mejor relación calidad precio. La imposibilidad de que el precio sea el factor determinante , Contratación administrativa práctica: revista de la contratación administrativa y de los contratistas, núm. 157, 2018.

### **&#8226; OBJETO, PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN, VALOR ESTIMADO, PRECIO DEL CONTRATO Y SU REVISIÓN. LAS GARANTÍAS EXIGIBLES EN LA CONTRATACIÓN (D. Francisco Javier Vázquez Matilla)**

#### BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

VAZQUEZ MATILLA, F. J

La iniciación del expediente de contratación. Especial referencia a los pliegos de condiciones  
Contratación administrativa práctica: revista de la contratación administrativa y de los contratistas, ISSN 1579-3036, N.º. 164, 2019, págs. 5-16

Aspectos prácticos de la tramitación del expediente de contratación del contrato menor y del resto de procedimientos:: inicio del expediente

Contratación administrativa práctica: revista de la contratación administrativa y de los contratistas, ISSN 1579-3036, N.º. 163, 2019, págs. 7-18

Consultas preliminares desde la óptica de los poderes adjudicadores y las empresas.

Contratación administrativa práctica: revista de la contratación administrativa y de los contratistas, ISSN 1579-3036, N.º. 162, 2019, págs. 8-22

El fraccionamiento del contrato. Ausencia de regulación en la LCSP y necesidad de definición

Contratación administrativa práctica: revista de la contratación administrativa y de los contratistas, ISSN 1579-3036, N.º. 156, 2018, págs. 46-52

El concepto de mejor relación calidad precio. La imposibilidad de que el precio sea el factor determinante Fco. Javier Vázquez Matilla Contratación Administrativa Práctica, N.º 157, Sección Contratación práctica, Septiembre-Octubre 2018, Editorial Wolters Kluwer. (7 páginas)

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Guías Prácticas con Recursos y consejos para luchar contra la colusión en contratación pública.  
[https://www.javiervazquezmatilla.com/wp-content/uploads/2022/01/JVM\\_GUIAPRACTICA\\_Recursos-y-consejos-para-luchar-eficazmente-contrala-colusion-en-la-contratacion-publica..pdf](https://www.javiervazquezmatilla.com/wp-content/uploads/2022/01/JVM_GUIAPRACTICA_Recursos-y-consejos-para-luchar-eficazmente-contrala-colusion-en-la-contratacion-publica..pdf) pdf en enlace 4 páginas

Red flags contratación pública [https://www.javiervazquezmatilla.com/wp-content/uploads/2022/01/JVM\\_GUIAPRACTICA\\_50-indicadoresdepracticascolusorias.pdf](https://www.javiervazquezmatilla.com/wp-content/uploads/2022/01/JVM_GUIAPRACTICA_50-indicadoresdepracticascolusorias.pdf)

**&#8226; PREPARACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (D. Luis Jaime Rodríguez Fernández)****BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL**

- RODRÍGUEZ MARTÍN-RETORTILLO, M.C., La planificación y programación de los contratos en la Ley 9/2017, de contratos del sector público , Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidade da Coruña, Volumen 22, 2018, págs. 329-356.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- AA.VV., GUTIÉRREZ COLOMINA, V. (Director), GUTIÉRREZ JULIÁN, F.J. (Coordinador), Comentarios de la Ley de Contratos del Sector Público. Por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (Ley 9/2017, de 8 de noviembre), AL Fundación, 3ª Edición, 2019.

- AA.VV., PALOMAR OLMEDA, A. (Director), Contratos Menores en la Ley de Contratos del Sector Público, Thomson Reuters Aranzadi, 2019.

- AA.VV., PINTOS SANTIAGO, J. (Director), Todo sobre el contrato menor, El Consultor de Los Ayuntamientos, 2ª Edición, 2020.

- GALLEGO CÓRCOLES, I., Los procedimientos abiertos, restringido, licitación con negociación, negociado sin publicidad y dialogo competitivo , en AA.VV. GIMENO FELIU, J.M. (Director), Estudio Sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público, Thomson Reuters Aranzadi, 1ª edición, 2018.

- HERNANDO RYDINGS, M., El procedimiento de asociación para la innovación , en AA.VV. GIMENO FELIU, J.M. (Director), Estudio Sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público, Thomson Reuters Aranzadi, 1ª edición, 2018.

- MOREU CARBONELL, E., El expediente de contratación , en AA.VV. GIMENO FELIU, J.M. (Director), Estudio Sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público, Thomson Reuters Aranzadi, 1ª edición, 2018.

- RAZQUIN LIZARRAGA, M.M., VÁZQUEZ MATILLA, F.J., La adjudicación de contratos públicos en la nueva Ley de Contratos del Sector Público, Thomson Reuters Aranzadi, 2017.

- VALCÁRCEL FERNÁNDEZ, P., Las consultas preliminares del mercado como mecanismo para favorecer las compras públicas inteligentes , Revista Española de Derecho Administrativo, Núm. 191, Abril - Junio 2018.

**&#8226; EFECTOS, CUMPLIMIENTO Y EXTINCIÓN DE LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS (Dª. María del Carmen Rodríguez Martín-Retortillo)**

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

- MEILÁN GIL, J.L., El contrato público determinado por el interés general , Revista de la Facultad de Derecho de México, Vol. 68, Número 271, Mayo-Agosto 2018, págs. 669 a 706.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV., MORENO MOLINA, J. A. (Coordinador), Contratación local tras la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, Editorial CEMCI. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional, Granada, 2019.

- BARRERO RODRÍGUEZ, C., Las causas generales de resolución de los contratos administrativos en la nueva ley de contratos del sector público , en AA.VV. GIMENO FELIU, J.M. (Director), Estudio Sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público, Thomson Reuters Aranzadi, 1ª edición, 2018.

- FERNÁNDEZ ASTUDILLO, J.M., El nuevo régimen de contratación pública. Comentarios a la luz de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, Editorial Bosch, 1ª edición, 2018.

- GALLEGO CÓRCOLES, I., Las cláusulas de modificación de los contratos públicos en la doctrina de los Tribunales Administrativos de Recursos contractuales , Contratación administrativa práctica, nº155, 2018.

- GIMENO FELIU, J. M., La Ley de Contratos de Sector Público 9/2017. Sus principales novedades, los problemas interpretativos y las posibles soluciones, 1ª edición, Thomson Reuters Aranzadi, 2019.

- MEILÁN GIL, J.L., Unidad del contrato público e interés general: itinerario de una investigación , Revista General de Derecho Administrativo, N°48, 2018.

- MOZO AMO, J., La incidencia de la nueva Ley de contratos del sector público, ley 9/2017, de 8 de noviembre, sobre la ejecución de los contratos. Especial referencia a la modificación de los contratos , Asociación Judicial Francisco de Vitoria, Boletín Digital Contencioso, nº27, octubre 2018.

- RODRÍGUEZ MARTÍN-RETORTILLO, M.C., La modificación del contrato de obras. Análisis histórico y regulación actual, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.

**&#8226; RACIONALIZACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN. ÓRGANOS COMPETENTES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN. REGISTROS OFICIALES (Dª. Teresa Medina Arnáiz)**

BIBLIOGRAFÍA ESENCIAL

CANALS I AMETLLER, Dolors. El sistema administrativo de control interno y de supervisión de la contratación pública , Revista Galega de Administración Pública, núm. 55, 2018, págs. 103-139.

GALLEGO CÓRCOLES, Isabel. Novedades en la centralización de compras en la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público . Revista Española de Control Externo, vol. 20 núm. 60, 2018, págs. 189-217.

GRACIA ADRIÁN, Luis. LCSP y registros oficiales de licitadores , Gabilex: Revista de Gabinete

Jurídico de Castilla-La Mancha, núm. extra 2, 2019, págs. 605-620.

MORENO MOLINA, José Antonio. Compras de menor cuantía y sistemas dinámicos de adquisición , Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, núm. 2, 2020 (Ejemplar dedicado a: Contratos del sector público: escenario 2020).

MOREO MARROIG, Teresa. Racionalización y acuerdos marco , en la obra colectiva dirigida por GIMENO FELIU Estudio sistemático de la Ley de Contratos del sector público, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2018, págs. 1235-1270.

TERRÓN SANTOS, Daniel. La racionalización técnica en la contratación pública como alternativa a los contratos menores , Revista Española de Derecho Administrativo, núm. 196, 2019, págs. 269-304.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DOMÍNGUEZ-MACAYA LAURNAGA, Jaime. Los sistemas dinámicos de adjudicación: unos cambios de calado , en la obra colectiva dirigida por GAMERO CASADO y GALLEGO CÓRCOLES, Tratado de contratos del sector público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, págs. 2077-2110.

GONZÁLEZ SANFIEL, Andrés M. Acuerdo marco , en la obra colectiva dirigida por GAMERO CASADO y GALLEGO CÓRCOLES Tratado de contratos del sector público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, págs. 1877-1908.

GONZÁLEZ VARAS, Santiago. La racionalización técnica de la contratación , en la obra colectiva dirigida por PINTOS SANTIAGO, Planificación y racionalización de la compra pública, Aranzadi, Cizur Menor, 2020, págs. 197-209.

MOREO MARROIG, Teresa. Manual para la utilización de los acuerdos marco y figuras relacionadas, Aranzadi, 2014.

OLLER RUBERT, Marta Centrales de contratación en la obra colectiva dirigida por GAMERO CASADO y GALLEGO CÓRCOLES Tratado de contratos del sector público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, págs. 1855-1875

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Rosario P. Organización administrativa de la contratación pública: órganos de contratación, responsable del contrato, órganos de asistencia y órganos consultivos , en la obra colectiva dirigida por GAMERO CASADO y GALLEGO CÓRCOLES Tratado de contratos del sector público, Tirant lo Blanch, Valencia, 2018, págs. 1001-1042.

VALCÁRCEL FERNÁNDEZ, Patricia (Directora). Compra conjunta y demanda agregada en la contratación del sector público. Un análisis jurídico y económico, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2016